



¡FIESTA DE! CARNAVAL!

COLEGIO INFANTIL Y PRIMARIA

CELEBRACIÓN DE CARNAVAL

(Viernes 20 de febrero)

Etapas: Educación Infantil y Primaria

ACTIVIDADES PREVIAS (SEMANA DE CARNAVAL)

EDUCACIÓN INFANTIL

- **Cuentacuentos** sobre el Carnaval.
 - **Taller de máscaras**
 - **Pintacaras.**
 - **Baile de Carnaval** en el aula o patio.
 - **Canciones carnavalescas.**
 - Juego simbólico: “Nos disfrazamos y jugamos a ser...”.
-

EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades en el aula

- Talleres de (opcionales):
 - ✓ Creación de **caretas, antifaces o complementos.**
 - ✓ Diseño de **carteles de Carnaval.**
 - ✓ Escritura de:
 - Adivinanzas carnavalescas.
 - Poemas divertidos.
 - Historias cortas sobre el Carnaval.

Expresión musical

- Taller de **pasodoble carnavalesco** realizado por el maestro de Música de 1º a 6º de Primaria **en homenaje a las madres**
-

ACTIVIDADES COMUNES DE CENTRO VIERNES 20 DE FEBRERO

- Disfraz de **superhéroe o superheroína**
 - **Photocall de Carnaval.**
 - **Gran desfile de Carnaval** por el patio o calles cercanas.
 - **Pasacalles** con música.
 - **Actuaciones para las familias** (1º a 6º).
-

Propuesta de Horario

Horario	Actividad
09:00 - 10:00	Acogida, retoques de disfraces y photocall de grupo en el aula./Actuaciones del alumnado de E.Infantil
10:00 - 11:30	<ul style="list-style-type: none">• Talleres temáticos de Carnaval; Mascaras, antifaces,..)• Actuaciones del alumnado de primaria: Pasodobles carnavalesco
11:30 -12:00	Desayunos
12:00 - 12:30	Desfile de todos los niveles en el patio
12:30- 13:30	Pasacalles en Paseo Velada
13:30 - 14:00	Recogida del aula y salida (o comedor).

Horario actuaciones

- 🚦 10:00h – 4º A
 - 🚦 10:15h - 1º P
 - 🚦 10.30h – 4º B
 - 🚦 10.45h – 2º P
 - 🚦 11:00h – 5º P
 - 🚦 11:15h – 3º P
 - 🚦 11:30h – 6º P
-

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

- Colaboración en la elaboración de disfraces.
- Asistencia al desfile o actuaciones.

JUSTIFICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE CARNAVAL

Educación Infantil y Educación Primaria

1. Justificación normativa

La celebración del Carnaval en el centro educativo se encuentra plenamente justificada desde el marco normativo vigente, al contribuir al desarrollo integral del alumnado y a la adquisición de las competencias clave.

· Decretos de ordenación curricular de la LOMLOE en Andalucía

Las etapas de **Educación Infantil y Primaria en Andalucía** están reguladas por los Decretos que establecen la ordenación y currículo de cada etapa:

- **Decreto 100/2023** (Infantil)
 - **Decreto 101/2023** (Primaria)
- Estos decretos concretan cómo las competencias clave (comunicación, artístico-cultural, personal y social, etc.) se trabajan de forma transversal en actividades del centro.

· Ley 17/2007, de Educación de Andalucía (LEA)

Esta ley autonómica, además de armonizarse con la LOMLOE, incorpora principios educativos propios, entre ellos:

- El desarrollo de la **convivencia como principio y fin de la educación**.
- La **participación de las familias en el proceso educativo**.
- El fomento de valores de **democracia, participación, igualdad, no violencia y respeto a los derechos humanos**.

2. Justificación pedagógica

La celebración del **Carnaval educativo** en Infantil y Primaria se encuadra plenamente dentro de los elementos curriculares andaluces, fomentando sus costumbres y la identidad propia del alumnado.

□ Desarrollo de competencias clave

- Comunicación lingüística: escritura de adivinanzas, historias y poemas.
- Cultural y artística: expresiones plásticas, música y danza carnavalesca.
- Personal y social: cooperación, participación, autoestima y respeto.

Todo ello se articula en torno a actividades ricas y contextualizadas que refuerzan el currículo andaluz.

En **Educación Infantil**, las actividades propuestas (cuentacuentos, talleres de máscaras, pintacaras, bailes y juego simbólico) responden a las características evolutivas del alumnado, permitiendo el desarrollo del lenguaje oral, la imaginación, la creatividad, la motricidad fina y gruesa, así como la expresión de emociones y la socialización.

En **Educación Primaria**, los talleres artísticos y literarios, junto con la expresión musical, favorecen:

- La creatividad y la expresión personal.
- El trabajo cooperativo y la responsabilidad compartida.
- El desarrollo de habilidades comunicativas, artísticas y emocionales.
- La motivación y el sentimiento de pertenencia al grupo y al centro.

Las actividades comunes de centro (desfile, pasacalles, actuaciones y photocall) refuerzan la cohesión entre etapas, promueven la convivencia positiva y permiten la participación activa de toda la comunidad educativa, favoreciendo un clima escolar inclusivo y motivador.

Metodologías activas y globalizadoras

La propuesta incluye talleres, actividades artísticas, música, dramatizaciones y trabajo cooperativo que responden al enfoque competencial, integrador y significativo que promueve la normativa curricular andaluza.

RELACIÓN CON PLANES Y PROGRAMAS

PLAN DE IGUALDAD

La celebración del Carnaval se vincula directamente con los objetivos del **Plan de Igualdad**, promoviendo valores de igualdad, respeto y no discriminación.

La propuesta de **disfraz libre de superhéroe o superheroína** contribuye a romper estereotipos de género, permitiendo que todo el alumnado elija su personaje sin condicionantes ni roles sexistas. Además, se fomenta la visibilización de modelos diversos, inclusivos y positivos.

Las actividades se plantean desde un enfoque coeducativo, garantizando la participación equitativa de niños y niñas en todos los talleres, actuaciones y responsabilidades, promoviendo la corresponsabilidad, la autoestima y el respeto a la diversidad.

Asimismo, el homenaje a las madres desde el área de Música se enfoca desde el reconocimiento y la valoración del papel de las familias, reforzando valores de respeto, igualdad y reconocimiento social, siempre desde una perspectiva inclusiva

- Participación equitativa de niños y niñas en todas las actividades (disfraces, talleres, actuaciones y desfiles).
- Eliminación de estereotipos de género a través de los disfraces.
- Homenaje a las madres en el **pasodoble carnavalesco**, visibilizando su papel en la comunidad educativa desde el respeto y la igualdad.

📄 PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- Diseño de **carteles de Carnaval** y textos creativos utilizando herramientas digitales en Primaria.
- Uso de dispositivos digitales para documentar el evento (fotografías del photocall, grabación de actuaciones).
- Difusión de las actividades a través de canales digitales del centro, fomentando un uso responsable de la tecnología.

📄 PLAN DE CONVIVENCIA

Desde el **Plan de Convivencia**, esta actividad contribuye a la mejora del clima escolar y a la prevención de conflictos, al fomentar relaciones positivas basadas en el respeto, la cooperación y la participación.

El trabajo conjunto en talleres, la convivencia entre distintos niveles educativos y la participación en actividades colectivas favorecen:

- El desarrollo de habilidades sociales.
- El respeto a las normas comunes.
- La aceptación de la diversidad.
- El sentimiento de pertenencia al centro.
- Actividades colectivas (talleres, bailes, pasacalles y desfile) que fomentan el trabajo en equipo, la cooperación y el respeto.
- Participación conjunta de todo el alumnado del centro, favoreciendo la convivencia entre diferentes niveles educativos.
- Normas de respeto, turnos y cuidado del material durante las actividades comunes.

La implicación de las familias refuerza la colaboración familia-escuela, elemento clave para una convivencia positiva y un entorno educativo seguro y participativo.

📄 PLAN LECTOR

- **Cuentacuentos de Carnaval** en Educación Infantil.
 - Escritura y lectura de:
 - Adivinanzas carnavalescas.
 - Poemas divertidos.
 - Historias cortas relacionadas con el Carnaval.
 - Desarrollo del gusto por la lectura y la expresión oral y escrita en un contexto lúdico y motivador.
-

☒ **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

- Promoción de valores de respeto, igualdad y convivencia pacífica a través del juego, la música y la expresión artística.
 - Rechazo de conductas discriminatorias y violentas mediante actividades cooperativas y creativas.
 - Uso del Carnaval como espacio de expresión libre, segura y respetuosa.
-

☒ ☒ **ESCUELA: ESPACIO DE PAZ**

- Celebración del Carnaval como una fiesta de convivencia, alegría y respeto mutuo.
 - Resolución pacífica de conflictos durante la organización y desarrollo de las actividades.
 - Participación de toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) fortaleciendo el clima positivo del centro.
-

☒ ☒ **PROGRAMA COMUNICA**

- Desarrollo de la **expresión oral** a través de:
 - Actuaciones carnavalescas.
 - Canciones y pasodobles.
 - Narraciones y lecturas en voz alta.
 - Expresión artística y corporal mediante el baile, el desfile y el juego simbólico.
 - Uso de diferentes lenguajes: verbal, musical, plástico y corporal.
-

☒ **HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE**

- Actividades físicas como el **baile de Carnaval**, el desfile y el pasacalles.
 - Promoción de hábitos saludables mediante el desayuno en convivencia.
 - Fomento del bienestar emocional a través del disfrute, la creatividad y la socialización.
-

EVALUACIÓN

- Participación del alumnado.
- Clima de convivencia.
- Implicación del profesorado y familias.
- Valoración final en Claustro/ETCP.